MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1093

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 114/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE ACCESOS A PUERTOS DEL CORREDOR DE EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN ORIENTAL. AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, ID Nº 371805.

Asunción, 23 de julio de 2020.

VISTO: La Nota UOC Nº 2549/2020 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del "LLAMADO MOPC Nº 114/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE ACCESOS A PUERTOS DEL CORREDOR DE EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN ORIENTAL. AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, ID Nº 371805".

CONSIDERANDO: Que, la evaluación de las ofertas fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificatorias y Reglamentaciones.

Que, en fecha 08 de mayo de 2020, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa.

Que, como resultado de la evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución MOPC Nº 713 de fecha 12 de mayo de 2020, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas, emitió dictamen de fecha 22 de julio de 2020, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del presente proceso de contratación.

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

COPIA

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C

20130

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1093

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 114/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE ACCESOS A PUERTOS DEL CORREDOR DE EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN ORIENTAL. AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, ID Nº 371805.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

Artículo 1°- Adjudicar, el LLAMADO MOPC Nº 114/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE ACCESOS A PUERTOS DEL CORREDOR DE EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN ORIENTAL. AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, ID Nº 371.805, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1 - TRAMO: Ruta 6 – Cambyretá – Campichuelo. Longitud: 19,57 km.

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. Incluido)
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	Gs 54.563.774.540 (Guaraníes Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Tres Millones Setecientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta).

LOTE N° 2 - TRAMO A: Camino de la Ribera del Rio Paraná – Puerto Mayor Otaño – Puerto Dos Fronteras - TRAMO B: Mayor Otaño – Carlos A. López. Longitud: 17,03 km.

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. Incluido)
MM S.A.	Gs 77.673.300.372 (Guaraníes Setenta y Siete Mil Seiscientos Setenta y Tres Millones Trescientos Mil Trescientos Setenta y Dos)

LOTE N° 3 - TRAMO: Camino de la Ribera del Rio Paraná – Puerto Toro Cuá. Longitud: 8,51 km

OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. Incluido)
CONSORCIO TECO S.R.L. - LÓPEZ COMERCIAL S.A. (Teco S.R.L. Y López Comercial S.A.)	Gs 29.808.876.164 (Guaraníes Veinte y Nueve Mil Ochocientos Ocho Millones Ochocientos Setenta y Seis Mil Ciento Sesenta y Cuatro)

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1093

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 114/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE ACCESOS A PUERTOS DEL CORREDOR DE EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN ORIENTAL. AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, ID N° 371805.

Artículo 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/aan

COPIA

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C

M.O.P.C.

M.O.P.C.